

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE INSUMOS Y SEMILLAS INSUSEMILLAS CIA. LTDA.**

(10-abril-2017)

En el Distrito Metropolitano de Quito, al día lunes, 10 de abril de 2017, a las 11H00, en las oficinas de compañía ubicadas en la ciudad de Quito, parroquia de Pifo, se reúne la Junta General de Ordinaria con la presencia del 100% de su capital social pagado. Preside la Junta General el señor Juan Carlos Araujo Sánchez y actúa como Secretario el Lic. Juan Carlos Araujo Castillo, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía, en su orden.

En cumplimiento del Art.239 de la Ley de Compañías, Secretaria procede a elaborar el listado de los accionistas que asisten a la presente Junta General y deja constancia que el detalle de sus participaciones es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO
Juan Carlos Araujo Castillo	82.016,00
Esteban José Araujo Castillo	4,00
Juan Carlos Araujo Sánchez	4,00
TOTAL	82.024,00

Estas son participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una.

De acuerdo con el Art.238 de la Ley de Compañías y al encontrarse presente el 100% del capital social pagado, cuyos integrantes aceptan por unidad la celebración de esta Junta General Ordinaria, el Presidente declara instalada la sesión, a fin de tratar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin modificaciones:

PRIMER PUNTO

“Conocimiento y resolución del Informe de Labores del Gerente General por el periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016”

SEGUNDO PUNTO

“Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016”

Al abordar el primer punto del orden del día, el señor Juan Carlos Araujo Castillo da lectura al informe por las actividades económicas realizadas y las cifras presentadas en los Estados Financieros por el periodo 2016.

Los socios plantean sus inquietudes, las mismas que son satisfactoriamente absueltas por el señor Gerente General.

Con relación al segundo punto del orden del día, el señor **Gerente General** Informa que los resultados finales están reflejados en los Estados Financieros del año 2016 que fueron elaborados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y son: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio. Indica, así mismo, que la compañía actuó en apego a las disposiciones respecto a la implementación de NIIF y Auditoría Externa.

Los socios revisan con detenimiento los Estados Financieros y el señor Gerente General va respondiendo las preguntas que se le formulan al respecto.

Con los antecedentes expuestos, la Junta General Ordinaria adopta las siguientes resoluciones:

Resolución No. 001

La Junta General Ordinaria de **INSUSEMILLAS CIA LTDA** por unanimidad acepta el Informe de Labores del Gerente General, por el periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre 2016.

Resolución No. 002

La Junta General Ordinaria de **INSUSEMILLAS CIA LTDA** por unanimidad, resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2016, y dispone que estos se los envíe a la Superintendencia de Compañías en el formato respectivo, a los cuales se adjuntaran el Informe Anual presentado por al Gerencia General y copia de esta acta. Además se incluye una copia del Informe de Auditoría Externa.

Resolución No. 003

La Junta General Ordinaria de **INSUSEMILLAS CIA LTDA** por unanimidad, resuelve para el siguiente ejercicio económico 2017, realizar un ajuste de regularización de la cuenta RESERVA LEGAL por un valor de \$ 6.576,21 ya que según la escritura de constitución esta cuenta debe tener un valor máximo del 20% del capital, al tener un excedente se procede a transferir esta diferencia a la cuenta de RESERVA FACULTATIVA.

A las 12h00, el Presidente declara un receso de 30 minutos para elaborar el acta correspondiente a la presente reunión.

A las 12H30 se reinstala la sesión y por Secretaria se da lectura al texto del acta elabora, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones

A las 12H35, el Presidente declara concluida esta sesión.



JUAN CARLOS ARAUJO S.



ESTEBAN ARAUJO



JUAN CARLOS ARAUJO C.